Año III. Castellon 26 de Julio de 1883. Num. 154.

El Clamor de la Democracia

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

Se publica los jueves y domingos.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa, á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, núm. 25.

POLITICA MENUDA.

«Ningun ministro, fuera del presidente del Consejo, cuenta en el Parlamento con verdadera mayoría.»

Este es el tema que desarrolla *La Nueva Prensa* en un artículo en el cual dice:

«Y hoy no es posible hacerse ilusiones: los consejeros responsables no son ministros parlamentarios, se sientan en el banco azul porque lo quiere el señor Sagasta, á cuya costa viven, como la yedra crece en el muro por que va trepando.»

El Globo **aplica por comentario el siguiente cuento:**

«Un titiritero, que habia caido quinto, se presentó en el juicio de exenciones

—¿Qué tiene usted que alegar?—le preguntó el presidente.

—Que soy el sosten de mi familia.

—Pues ¿no son tambien artistas como usted? ¿No trabajan en el circo?

—Sí, señor. Pero como yo soy el más fuerte, cuando trabajamos juntos y hacemos la pirámide, todos los demás se suben sobre mí. Por eso digo que soy el sosten de mi familia.»

Eso mismo dirá el señor Sagasta:

—Yo soy el sosten de mis compañeros.

Verdad es, pero se le van acabando las fuerzas, y el mejor dia se cae con todo lo que sostiene.

Por supuesto, que el dia que eso suceda no solo se lastimará con la caida, sino que caerá en medio de la rechifla general de todo el país.

Dicen de Biarritz á *El Estandarte*, que el señor Sagasta podrá ir tirando los meses que quiera, pero que el decreto de disolucion irá á manos de Gánovas del Castillo.

Esta segunda parte de la noticia sobra.

Porque si el señor Sagasta puede ir tirando los meses que quiera, no dejará de tirar hasta que le entierren.

En su principal papel
de seguro será eterno.
¡Cualquier dia quiere él
abandonar el gobierno!

Ha dicho el señor Silvela que el gobierno esta desahuciado.

¡Pues que le pongan en manos del doctor Garrido, á ver si se cura!

Segun *El Siglo Futuro* las matanzas de frailes engendraron *La Mano Negra*.

En cambio, las matanzas de liberales, llevada á cabo por Savalls, Rosa Samaniego, Jergon y otros, ¿qué es lo que han engendrado? ¿Confites?

Parece mentira que los neos se atrevan á hablar de matanzas.

Ningun periódico ministerial se ha acordado de que el sábado era el cumpleaños de la reina Cristina. De los demás, solo *La Pátria* la ha felicitado.

Les absents ont toujours tort.

O como decimos en castellano:

«Ojos que te vieron ir.»

Dice *La Epoca* que «no es por el camino que recorre el actual gobierno por donde el señor Sagasta llegará á la meta de sus aspiraciones.»

Pues qué, ¿todavia no ha llegado á la meta de sus aspiraciones el señor Sagasta?

¿Aun quiere ser más que presidente del Consejo de ministros?

Ya no nos extraña que se le llame al héroe del lloron el *general garantía*.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

A fin de que nuestros operarios pudieran disfrutar de la festividad del dia de ayer, y siguiendo la costumbre establecida, publicamos hoy solamente una hoja de nuestro periódico, cuya falta resarciremos oportunamente á nuestros abonados.

Leemos en «El Defensor de Cádiz»:

«Del resúmen que hace pocos dias hicimos, segun el cual se hallaban condenados á muerte veintitres reos, hay que rebajar los cinco reos del crimen del Salar; cuya sentencia la Audiencia ha rebajado la pena salvándoles de caer entre las manos del verdugo; quedan, por lo tanto diez y ocho infelices sometidos al terrible fallo, y habrá que agregar ocho más á ese número, pues el señor Capdepont, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, pide que se aplique el «garrote vil» á ocho reos más del asesinato del Blanco de Benaocaz, de modo que se hallan hoy veinte y seis reos sugetos á que en ellos se ejecute la pena de muerte, que á lo que se vé produce los saludables frutos de ejemplaridad que sus defensores le atribuyen.»

Clasificacion nueva.

La *Gaceta* publica una real órden resolviendo que los cuchillos de hierro ó acero para cocina, están comprendidos para su adeudo en la partida 33 del arancel vigente y que se entienda modificada en este sentido la correspondiente llamada del repertorio.

Por el correo hemos recibido unos «apuntes» referentes á los hombres del *órgano*, que su autor titula «Notas entresacadas de la cartera del Diablo».

Damos las más espresivas gracias al anónimo amigo que la suerte nos depara y le prometemos, quien quiera que sea, hacer uso publicándolas, si las circunstancias lo exigieran, de tan curiosas y oportunas notas.

«La Diana», revista quincenal de política, literatura, ciencias y artes, que se publica en Madrid, contiene el siguiente

SUMARIO: Revista general, por Emilio S. Pastor.—Dios aprieta, pero no ahoga, por A. Ferrer del Rio.—Calla, (poesia), por Manuel del Palacio.—Del Guadalhorce al Guadalmedina, por A. Aguilar y Cano.—Lo eterno, (poesia), por Francisco Flores Garcia.—Una lágrima del Diablo, (continuacion), por Th. Gautier. —Vagos que no son vagos, por M. Pardo.—Damætas, de Victor Hugo, por Nicolás Pinzonw.—El violin de Cremona, por Hoffmann. —El Castillo, (fantasia), por J. Maria Alcalde. —Bibliografía, por Manuel Reina.

Segun noticias de Marruecos, el gobierno marroquí ha impuesto tambien cuarentena en todas las procedencias de Egipto.

No se nos ocurre la enérgica presion que habrán ejercido los representantes de las naciones extrangeras y sus ajentes, para que Marruecos lleve á cabo tan necesaria medida.

Se ha ausentado de esta capital con licencia, el presidente de la Audiencia de lo criminal, desempeñando interinamente dicho cargo, el magistrado don Rafael Blasco; siendo sustituido éste, por don Bernardino Irulegui, magistrado suplente.

Ahora que ha empezado la temporada de baños, conviene tener presentes las siguientes prescripciones que por encargo espreso la real sociedad filantrópica de Lóndres, han escrito para uso de los bañistas los doctores Chistian y Jieveking.

No tomar baños sin que hayan trascurrido dos horas por lo ménos, despues de comer.

No bañarse estando el cuerpo cansado, sea por la causa que fuere.

No bañarse estando fresco el cuerpo, despues de haber estado en plena traspiracion; pero,

Tómese el baño estanto el cuerpo caliente, con tal que no se pierda tiempo ántes de zambullirse en el agua.

Evitar el enfriamiento del cuerpo, bien sea esto por estar sentado en un banco ó en el bote, despues de haberse bañado.

Conviene no permanecer mucho tiempo en el agua. Al esperimentar la más ligera sensacion de frio, salid al momento.

Evitar sobremanera bañaros al aire libre, siempre y cuando, despues de haber estado dentro del agua, sintais escalofrios y torpeza en los piés y en las manos.

Los individuos sanos y robustos podrán bañarse en las primeras horas de la mañana y estando en ayunas.

Los adolescentes y personas débiles obrarán cuerdamente, no tomando el baño hasta haber trascurrido tres horas por lo ménos, despues de comer.

Todos aquellos individuos que viven sujetos á escesos de frio y á síncopes (desmayos) así como los que padecen palpitaciones ó asma, no deben tomar baños frescos, sin ántes consultar con un médico.

Un salvaje carlista (como todos) ha publicado en Barcelona una granizada de desatinos que llama versos, bajo el título de *El reinado del amor cristiano* ó sea *lágrimas de un pastor*, poemita decástico, monárquico, canónico (falta al autor añadir), para uso de los cuadrúpedos.

El autor se llama don Pio Leal (consonante de animal), y *Resuelto* (demasiado suelto anda, cuando no debian soltarle jamás del pesebre.)

Para muestra de sus desatinos, ahí van tres estacazos mayúsculos:

«Los Concilios generales
tantas bulas aplaudidas
urbi et orbi dirigidas
¿son músicas celestiales?
Y unos legos animales
¿podrán con soborno y maña
sancionar toda patraña
con la aprobacion papal?
Baja hoy fuego celestial
Al mando de una *Alimaña*.»

Parece ser que esta *alimaña* es el autor.

—

«El Papa está desposado
con las *nobles* catedrales:
y con las parroquias leales
el sublime episcopado.
Un párroco está enlazado
con la familia ó partido.
Asi está el mundo construido
y en casto amor cimentado:
Gran sacramento: olvidado,
por San Pablo encarecido.

—

Pecó la Inglaterra y Francia,
pero España es más brutal,
grande en el bien y en el mal
agota hoy la estravagancia.
De allá recibió en sustancia
la instigacion libertina:
más todo acá se refina:
más valiente oposicion
forzó más dura opresion
de gente idiota y cochina.»

Seria cuento de nunca acabar el hacerse cargo de todas las lindezas que el tal poemita contiene.

¿Y no hay un fiscal de imprenta que mande recoger ese hidrófobo parto del testuz de don Pio? ¿Y no hay una Iglesia Católica que en castigo de tanto insulto y herejía mande quemar el libro, y poner un bozal al autor?

Y estos *carcas* animales
¿son personas? No, en verdad.
¿Por qué andan en libertad,
sin trabas y sin bozales?
Para prevenir los males
que pudieran resultar,
era forzoso mandar
que esos carcundas poetas,
en vez de comer chuletas
fuesen paja á mascullar.

El último número del «órgano», nos promete tenernos presente en el próximo.

Nos produce tanto *pavor* lo que decirnos pueda, que, francamente, al solo anuncio, ya no nos llega, como vulgarmente se dice, la camisa al cuerpo.

Diga lo que usted guste, viejo marrullero, que no tardaremos en contestarle.

No estaria de más que la autoridad local girase una visita á las tahonas y examinase la calidad de las harinas con que se confecciona el pan que actualmente se espende, porque hemos oido quejarse á muchos consumidores de las malas condiciones que tiene en su sabor, en su negruzco aspecto y en la falta de coccion.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de *La Vanguardia* de Barcelona:

«En *El Correo Catalán* leemos estas atrevidas é insultantes palabras:

«..... ser liberal es más pecado que ser blasfemo, ladron, adúltero ú homicida ó cualquier otra cosa de las que prohibe la ley de Dios y castiga su justicia infinita.»

Rechazamos con indignacion la trascrito de un periódico que pretende mortificarnos escupiendo sobre todo el partido liberal la ponzoñosa baba que no logró sacarle la autoridad de los diocesanos y lo acordado últimamente por éstos en la reunion tenida con el metropolitano de Tarragona.

Creemos que todos nuestros colegas se harán eco de nuestras justas quejas y protestarán con energia de frases tan insolentes como calumniosas.»

Que escriban esto los que defienden la causa del cura de Flix, del de Santa Cruz, del capitan de los bandidos que saquearon á Cuenca, del padre Caixal y del que está siendo escándalo del mundo con infames mesalinas arrastrando el pudor y la moral, de aquel que, llamándose pretendiente á la corona más grande que rey alguno ciñó á sus sienes; de aquel cuyo hermano fué un perpétuo escándalo en la guerra civil con aquella Blanca que, olvidándose de los deberes de su sexo, no vaciló en nada, absolutamente en nada, para seguir á don Alfonso de Borbon y de Este, ignoramos con que carácter, para cometer las atrocidades que todos sabemos, solo lo concebimos en el despecho de los que tascan el freno para devorar el desprecio que inspiran á toda la sociedad.

Por nuestra parte, en lo sucesivo, no volveremos á nombrar en las columnas de nuestro periódico al *Correo Catalan*, y escitamos á todos los periódicos liberales, á que desprecien de hoy en adelante las apreciaciones de ese papel.

A consecuencia de una reclamacion presentada por algunos cosecheros de vinos, el ministro de Hacienda ha resuelto que las bodegas, en su concepto de depósitos, para los efectos de la instruccion de consumos, no deben ser aforadas por medicion, teniendo en cuenta que pueden ocasionarse perjuicios, y que para que pueda cumplirse la regla final, se practique aquella operacion por aprecios que harán los peritos.

El «órgano» dice que quisiera que sus amigos cobraran por lo ménos *dos nóminas* cada uno; por supuesto, que no vayan nuestros lectores á creer que es por deseo de medrar, sino únicamente para que, caso de ponerse en vigor la ley de vagos, puedan acreditar medios lícitos de subsistencia.

A confesion de parte.....

Nosotros no creemos que el *órgano* tenga ningun amigo *vago* de profesion, pero si el *honrado* papel se empeña.....

Nuestro apreciable colega «El Justiciero» de Madrid, cuenta que sobre las tres de la tarde de anteayer habia bastante gente arremolinada en la calle de Panaderos, y tratando de inquirir la causa de tal aglomeracion, se enteró y pudo averiguar, que una jóven desde un portal habia pedido ausilio, dando las voces de ¡ladrones, ladrones!

¿Pero á que no saben nuestros lectores de qué se trataba? Pues no habia tales ladrones: era que tras de la puerta habia un fraile empeñado nada más qué... en darle un beso á la jóven.

Y como ésta no queria, apeló á las voces mientras el reverendo se daba á su desesperacion é impotencia.

¿Qué tal el frailecito? Haciendo el Tenorio en pleno dia y en una calle de Madrid de dudosa reputacion?

No puede darse mayor desvergüenza.

Ha sido declarada colonia agrícola la posesion titulada *Vírgen del Cármen*, que en los términos de Chilches, Vall de Uxó y Moncófar posee don Manuel Hernandez y Alonso.

Dice el «Mont Calpe» que el Consejo de Sanidad de Algeciras ha telegrafiado al gobernador civil de Cádiz pidiendo autorizacion para cerrar la comunicacion de tierra con Gibraltar por medio de un cordon sanitario.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.° de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO

DE LOS JUICIOS

DE TESTAMENTARIA, AB-INTESTATO,

INVENTARIO Y PARTICION DE BIENES

POR

EL EXCMO. SR. D. EUGENIO DE TAPIA

Sexta edicion

reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el dia, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento

POR D. JULIO MELGARES MARIN

Licenciado en derecho civil y canónico.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

GUIA DEL ESTUDIANTE

Reseña de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesionales que hay en España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso por el doctor D. AGAPITO GONZALEZ CALLEJO, jefe cesante de administracion civil y antiguo profesor de Matemáticas, dedicado á la enseñanza privada, para el ingreso en las escuelas y academias especiales, tanto civiles como militares.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de seis reales.

PLANTAS ALIMENTICIAS

EL TRIGO

Y

DEMÁS CEREALES

su cultivo y reformas de que es susceptible; importancia de estas plantas y aplicaciones é industrias á que dan origen

POR

B. ARAGÓ

Se halla de venta en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, Constitucion 25, al precio de **nueve pesetas** ejemplar.

LIBRO ÚTIL

Terminada la nueva obra *Guia de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de **seis reales** ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

OJO CAZADORES OJO

Gran surtido de cartuchos vacíos Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8'50 reales ciento.

Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encebados, perdigon dividido y bien rebordeados, el ciento á 8 pesetas.

Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2'50 reales paquete de 1/2 libra.

Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Choriceria y tienda de comestibles

DE CRISTOBAL VICENT

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA Prontitud y economía.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES Plaza Constitucion, 25.

CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

POR

D. JUAN A. BALBAS

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico, y en las principales librerias.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO SE FABRICA

en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

SIN COMPETENCIA.

LAMPISTERIA.

Gran surtido de lámparas de mesa y suspensiones, á precios reducidísimos.

PETROLEO.

Al por mayor y menor, pudiendo estraerse, por haber hecho el depósito que exige la ley.

CRISTALERIA.

Servicios completos de mesa, é infinidad de objetos de medio cristal y cristal.

Loza de pedernal estampada á la inglesa, de la acreditada fábrica *LA CARTUJA* de Sevilla; de esta misma fábrica hay tambien loza blanca casi al mismo precio que la de Alcora.

Tubos de cristal, clase superior, para lámparas de toda clase, hechos especialmente para este establecimiento; se ceden á 0'25 céntimos.

ANTIGUA CASA DE **MAGIN BORJAS**:
CASTELLON, ENMEDIO, 78.

PERIÓDICOS ILUSTRADOS

SE SUSCRIBE AQUI.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura, consagrado á la familia.

Ultimos figurines de modas iluminados en Paris, patrones de tamaño natural, modelos de adornos, labores de aguja, crochet, tapicería, etc., novelas, crónicas de teatros y salones, viajes, higiene y economía doméstica.

Cuarta edicion, para modistas.—24 figurines, 12 pliegos de patrones y 12 de dibujos para bordados.

Provincias, un año 26 pesetas; seis meses 15'50 id.; tres meses 8 id.

PARIS-CHARMANT-ARTISTICO.

Quincenal ilustrado.

Comprende 24 números de 20 páginas cada uno ó sean 500 páginas y 200 acuarelas por año. Edicion de lujo gran tamaño debiblioteca con cubierta.

Edicion de color.—España, un año 24 pesetas; seis meses 13 id.

Edicion negra. España, un año 13 pesetas; seis meses 7 id.

LA BORDADORA.

Cuadernos de dibujos originales para toda clase de bordados y demás labores de señora por J. Brugarolas, premiado con medalla de progreso en cuantas exposiciones á tomado parte.

Un cuaderno 6 reales, dos 10 id., tres 14 id., seis 24 id., doce 44 id., veinte y cuatro 80 id.

Así mismo se hace tambien la suscricion á los periódicos *La Riqueza del Hogar* y *La Guirnalda*.

Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico, á 4 pesetas, doble medida, y la ordinaria, mitad de precio.

TARJETAS DE VISITA

á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

CONCEPTO DE LA NACION

por

D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de *dos pesetas* en la imprenta de este periódico. Forma un volúmen en octavo francés de 160 páginas.

Sobres timbrados

á 1'25 pesetas el 100 y á 9 pesetas el millar.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico, Constitucion, 25.

PREMIADAS CON

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite

CON REAL PRIVILEGIO

MEDALLA DE ORO en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Borrell, 32, Barcelona.

Tallres de L. Dugrós.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real órden de 13 de Abril de 1883.

Su precio **0'50 peseta** ejemplar y **4'50** docena. La primera parte, **1'25 pesetas** docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, **2 pesetas**: cada cartel, **0'25**.

Se halla de venta en la librería de la señora viuda de Perales.